

Santiago, Enero 2018

Estimado Cliente,

Con motivo de la visita del Papa Francisco a Chile, se han declarado los siguientes feriados regionales: 16 de enero, Región Metropolitana; 17 de enero, Región de la Araucanía; 18 de enero, Región de Tarapacá.

Dado lo anterior y conforme con la normativa vigente, todas las operaciones activas o pasivas que venzan en las referidas fechas y pagaderas dentro de la región correspondiente, serán pagaderas el día hábil siguiente, devengándose los intereses y reajustes hasta esa fecha, cuando corresponda..

Dado que el Banco Central no funcionará el 16 de enero, todas las transferencias de altos montos tampoco estarán disponibles.

Sin perjuicio de lo anterior, nuestra red de Sucursales y Centros de Negocios que no se encuentren en las zonas antes mencionadas, atenderán público normalmente, como asimismo, todas las operaciones de nuestra página web y aplicación móvil funcionarán normalmente.

Para cualquier duda o consulta, no dude en comunicarse con su Ejecutivo o con nuestro Contact Center al 600 363 5000.

Saludos atentamente,

Banco Internacional